



CIRCULAR No. 3

LICITACIÓN N° 5000003184 “ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE QUEMA CONTROLADA (FLARE) PARA ESTACIÓN VILLAMONTES POLIDUCTOS”

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula 4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

- 1- ¿Si nosotros como proponentes debemos entregar el Flare hasta la Planta de Villamontes y ahí termina nuestro trabajo, O debemos realizar la obra civil precomisionado/comisionado/ puesta en marcha, Tendremos este tipo de servicio para contemplar la hora/hombre?? Ya que se debería traer un especialista de otro país para este trabajo

R.- El Proponente debe entregar el Flare en la Estacion Villamontes a nivel de piso, comisionado y puesta en marcha. La obra civil no forma parte del alcance.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 18 de agosto de 2022